

## **DILIGENCIA EN RELACIÓN A CORRECCIÓN DE ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN EN EL ACTA 2 DEL PROCESO SELECTIVO DE RESPONSABLE DE ATENCIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**

Una vez publicada el acta 2, se ha detectado el siguiente error de transcripción que afecta a la fecha de celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición. Este error se procede a subsanar de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas de tal manera que:

Donde dice:

“(…) se convoca a todo los opositores que han obtenido al menos esa puntuación para la realización del SUPUESTO PRÁCTICO relacionado con el programa que figura como temario específico dentro del Anexo I de las bases (que será propuesto por el Órgano de Selección en el momento de realización de la prueba) **EL DÍA 29 de diciembre DE 2024** en el polideportivo de los Cantos, Calle de los Cantos 28 de esta Ciudad, a las 12 horas, quedando convocado el Tribunal 2 horas antes en ese mismo lugar  
(…)”

Debe decir :

“(…) se convoca a todo los opositores que han obtenido al menos esa puntuación para la realización del SUPUESTO PRÁCTICO relacionado con el programa que figura como temario específico dentro del Anexo I de las bases (que será propuesto por el Órgano de Selección en el momento de realización de la prueba) **EL DÍA 29 de Noviembre de 2024** en el polideportivo de los Cantos, Calle de los Cantos 28 de esta Ciudad, a las 12 horas, quedando convocado el Tribunal 2 horas antes en ese mismo lugar  
(…)”

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas interesadas.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA